Sociedad

Ausencias que dejan huellas imborrables en el alma

El pasado 9 de marzo se cumplían 24 años de la desaparición de Cristina Bergua, que fue vista por última vez en Cornellà a la edad de 16 años • Su caso continúa abierto, como el otros vecinos de la comarca a los que un día se les perdió la pista

M. J. ESPINOSA

Ricard Vidal, Raúl Almagro, Agustín Iniesta, Óscar Blanco, Ernesto Álvarez, Cristina Bergua… Todos estos nombres y apellidos tienen algo en común: son vecinos del Baix Llobregat a los que de un día para el otro se les perdió la pista.

Éstas son solo algunas de las numerosas desapariciones sin causa aparente que se han producido en nuestro territorio en las últimas décadas. De hecho, la Región Polical Metropolitana Sur (donde se engloba el Baix Llobregat) concentraba en el año 2018 el 26,42% del total de casos de Catalunya; en 2019, el 24%, y en 2020, el 21%. Muchos de ellos son casos sin resolver, que dejan infinidad de interrogantes abiertos y a las familias sometidas a una lenta y amarga agonía.

Así lo reconocía Juan Bergua, el padre de Cristina, el pasado 9 de marzo, día en el que se cumplían 24 años desde que la joven fue vista por última vez en la carretera de Cornellà, a la edad de 16 años. Y durante todo este tiempo su familia no ha dejado de luchar para que su caso siga latente.

"Es un sinvivir, ya que no es un día, ni dos, ni tres… ni un año, ni dos… son ya 24 años sin saber nada de Cristina", resaltaba este padre coraje durante la concentración que se llevó a cabo frente al monolito que su ciudad natal le tiene dedicado en la calle Miranda. El padre de Cristina, quien insiste en la necesidad de saber qué pasó realmente aquel día para poder pasar página, reconoce que lo más duro es la **"ausencia de no tener a nuestra hija con nosotros"** y estar tantos años sin saber nada de ella. **"Era solo una adolescente cuando desapareció, tenía toda la vida por delante y es muy duro el hecho de no haber podido disfrutar de ella ni que ella haya disfrutado de nosotros"**, señalaba.

Juan admite que desde aquel fatídico día están viviendo **"una incertidumbre terrible"**, pero asegura que nunca han desfallecido en su búsqueda. **"Seguimos teniendo esperanza, porque es lo único que nos queda, y no la vamos a perder"**, asevera, tras reconocer que se sienten **"impotentes"** por no poder hacer nada más. **"Ya no sabes a dónde ir o a quién acudir"**, implora.

Los padres de Cristina Bergua, junto al monolito en recuerdo de la joven

Los Mossos d'Esquadra, a los que Juan solo tiene palabras de agradecimiento por su implicación, siguen trabajando en el caso de Cristina Bergua, aunque desgraciadamente sin óptimos resultados. **"Seguimos igual que el 9 de marzo de 1997, sin una sola pista"**, lamenta el padre de la joven. **"Y eso es algo terrible, que no le deseo a nadie"**, garantiza.

Sin lugar a dudas, Juan Bergua y Luisa Vera, los padres de Cristina, pasarán a la historia por su tesón formidable. Además, fue en parte, gracias a ellos, que nació la fundación Inter-SOS en el año 1998 como consecuencia de los encuentros entre familias de personas desaparecidas que estaban en búsqueda de su familiar. El objetivo principal no era otro que agrupar esfuerzos para llegar a los organismos competentes con el fin de mejorar y agilizar las búsquedas. En abril de 2005 fue declarada de utilidad pública por el Ministerio del Interior.

"Realizamos encuentros con las familias y organizamos jornadas de reflexión para mejorar las búsquedas y el acompañamiento", explica a EL FAR la presidenta de Inter-SOS, Montserrat Turruella, quien añade que también asesoran en la gestión de los trámites de ausencia y fallecimiento en los plazos correspondientes, si el caso no se ha resuelto.

Turruella asegura que se sienten arropados por los ayuntamientos de los municipios donde tienen casos abiertos, como Cornellà, Sant Boi o El Prat. **"En esta última ciudad, por ejemplo, donde tenemos la sede social, nos ceden un espacio compartido en el Centre Cívic Sant Jordi-Ribera Baixa, nos informan de los cursos de formación que pueden mejorar el cometido de la asociación y nos asesoran para gestionar aspectos sociales o trámites administrativos y telemáticos"**, señala.

Avances, pero insuficientes

Los padres de Cristina también consiguieron que hace 11 años el Congreso de los Diputados, por primera vez en la historia y de forma unánime, aprobara una declaración para que el 9 de marzo fuera declarado como Día de las Personas Desaparecidas sin Causa Aparente, coincidiendo con la fecha en la que la joven de Cornellà fue vista por última vez.

En estos 24 años se han conseguido muchas cosas, tal como reconoce Juan. **"Se ha avanzado mucho porque cuando desapareció Cristina no había nada. De hecho, no se coordinaban ni desde las propias policías, y no existía ni una base de datos de denuncia unificada, ni el Centro Nacional de Desaparecidos, ni oficinas de atención a las familias"**, explica.

Sin embargo, aún queda mucho camino por recorrer y mucho por mejorar. Los afectados por casos como el de Cristina remarcan la importancia de que se reconozcan los derechos: el de ser buscado; que las familias estén informadas; que los dispositivos de búsqueda actúen inmediatamente; una mayor coordinación y dotación de las fuerzas y cuerpos de seguridad, que se atienda a las familias en todo el impacto psicológico y que se haga una ley específica, que dé una herramienta a las familias, con la que puedan trabajar los cuerpos de seguridad y con la que se pueda evitar que en un juzgado haya archivos como los que hay sistemáticamente.

Juan Bergua reclama, sobre todo, una mayor dotación de personal para estos casos, concretamente de más policías en el Centro Nacional de Desaparecidos y más jueces, con el objetivo de agilizar tanto la búsqueda como el cotejo de ADN, que va muy lento.

El padre de Cristina pone, como ejemplo de esta lentitud, el caso de Martos Borrayo Quintero, vecino de Santa Coloma de Cervelló, que desapareció en el municipio de Guixers (Lleida) el 4 de noviembre de 2017 mientras estaba buscando setas. El año pasado encontraron su documentación y algunos restos óseos, pero a día de hoy aún no han sido entregados a la familia.

Otro caso similar es el de Ana Maria Martos Nieto, desaparecida en el año 2004 en Sant Feliu. Según Juan Bergua encontraron sus restos en junio de 2013 y no ha sido hasta hace unos meses cuando la familia los ha recibido. Una tardanza cercana a los ocho años. Ocho años de desasosiego y de no poder descansar en paz.

Economía

El AMB reformula la tarifa social del agua

EL FAR

El Área de Ecología del Área Metropolitana de Barcelona (AMB) revisará la tarifa social del agua con el fin de aumentar las bonificaciones a la población y seguir paliando de esta manera los graves efectos socioeconómicos provocados por la pandemia, que han supuesto un importante aumento del paro y una disminución del poder adquisitivo de muchas familias.

Desde el organismo metropolitano estiman que esta medida, que fue acordada a finales de febrero en una reunión entre el vicepresidente de Ecología del AMB, Eloi Badia, y representantes de los 23 municipios abastecidos por Aigües de Barcelona, Empresa Metropolitana del Cicle de l'Aigua (ABEMCIA), llegará a 60.662 unidades familiares, para quienes la factura del agua saldrá gratis.

Con los nuevos criterios acordados, el AMB bonificará el 100% de la cuota fija del tramo 1 (hasta seis metros cúbicos al mes) y del tramo 2 (hasta nueve metros cúbicos al mes) a personas y familias vulnerables. Podrán acceder a esta tarifación familias con todos sus miembros en paro; personas que reciban la pensión mínima; personas y unidades familiares que acrediten vulnerabilidad económica, y aquellas con un informe de los Servicios Sociales.

Actualmente, la bonificación que ofrece la tarifa social del agua es del 50% de la cuota de servicio en los tramos 1 y 2, y cada municipio tiene acuerdos con la compañía suministradora para cubrir el 50% restante.

Según Badia, **"con la nueva definición, el sistema de cobertura de las personas vulnerables ganará en homogeneidad y solidez, y se consolida la garantía de derecho de acceso para todos los hogares del AMB sea cual sea su situación socioeconómica"**.